



# Propone el INE reducir las candidaturas

## Elección judicial.

El instituto pide que cada Poder de la Unión solo apoye a un aspirante para todo cargo en juego

JANNET L. P., GASPAR V. Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral propuso como otra opción para reducir el costo de la elección judicial que las candidaturas se reduzcan a solo una por cada Poder de la Unión para que ya no se tenga bloques de nueve finalistas en casos federales y de seis por cada magistratura de circuito y juzgados de distrito.

Fuentes de primer nivel involucradas en el proceso, detallaron a MILENIO que en la reunión privada de ayer entre la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la renovación del Poder Judicial de la Federación y el Comité de Evaluación del Poder Judicial, se expuso que las áreas técnicas planteaban que para ahorrar en boletas “gigantes”, la clave es reducir el número de candidaturas.

La propuesta que se planteó como una alternativa que el Po-

der Judicial deberá evaluar es que en lugar de que cada Poder la Unión postule a tres candidaturas por cada cargo a renovarse a nivel federal y a dos por cada magistratura de circuito o juzgado de distrito, todos los cargos por igual se reduzcan a una sola propuesta, para entre todos tener máximo tres.

Esto implicaría que, por ejemplo, en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se elegirán nueve sillas y por cada una debe haber tres candidaturas, es decir, 27 por cada Poder de la Unión, se postulen únicamente uno por cada una de las nueve sillas. Así, se pasaría de un total de 81 candidaturas sumando al Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial, a únicamente 27, o sea nueve por cada poder, únicamente derivadas del proceso de selección que marca la reforma.

## Registro exitoso

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que fue un éxito y algo inédito e histórico el registro de aspirantes para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros ante el Poder Ejecutivo, en la que se ins-

cribieron más de 18 mil personas.

“Fue todo un éxito, inédito e histórica la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”, expuso la mandataria en su conferencia.

Asimismo, confirmó que no habrá prórroga para la elección judicial, por lo que se llevará a cabo el primero de junio del próximo año en todo el país, luego de que el INE le refirió a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que es factible realizar los comicios del Poder Judicial en la fecha establecida.

“El INE se reunió con la secretaria de Gobernación (el viernes pasado) y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero es factible realizar la votación”, agregó.

Por separado, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, secundó a la Presidenta.

—¿Hay condiciones para aplazar la elección?

—¡No hay prórroga! Va a responder el Senado y la Cámara de Diputados. Se está llevando a cabo el proceso, atajó en entrevista al finalizar su encuentro a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. ■